Guayaquil, 14 de Junio del 2019

Señor
JUAN CARLOS VASCONEZ LECARO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MAKIACONTENIDOS S.A.**, es sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo de **DOS AÑOS.**

En el ejercicio de sus funciones **ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial** de la sociedad; tendrá las más amplias facultades para administrar, organizar, dirigir y supervigilar los negocios de la sociedad, con todos los deberes, atribuciones u limitaciones que establecen el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

La compañía MAKIACONTENIDOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de Marzo del 2015 en la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil en Guayaquil el 30 de Marzo del 2015.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Muy atentamente

Soraya Ortiz M.
Soraya Ortiz Mocha
SECRETARIA Ad-hoc DE LA JUNTA

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía MAKIACONTENIDOS S.A., que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.

Guayaquil, 14 de Junio del 2019

JUAN CARLOS VASCONEZ LECARO
C.I. No. 0916526072
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:28.202
FECHA DE REPERTORIO:17/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:12:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **MAKIACONTENIDOS S.A.,** a favor de **JUAN CARLOS VASCONEZ LECARO,** de fojas **252 a 257,** Libro Sujetos Mercantiles número **44**.

ORDEN: 28202

Guayaquil, 19 de junio de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0017281

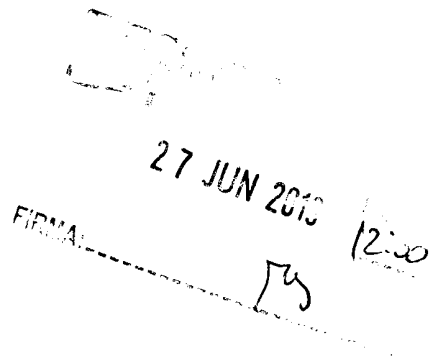
27 JUN 2016
12:30
FIRMA: